



## ACTA No. 20

## GENERALIDADES

FECHA: Jueves 29 de  
diciembre de 2016

HORA: 10:15 a.m.

LUGAR: Gobernación  
Norte de Santander

## ASUNTO

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO – SESIÓN EXTRAORDINARIA

## PARTICIPANTES

Nombres	Rol
Doctor William Villamizar Laguado	Presidente
Doctor Cesar Augusto Abreo Méndez	Representante Presidente de la República
Doctor Fredy Enrique Medina Quintero	Delegado Ministra de Educación Nacional
Doctor José Miguel González Campo	Representante Sector Productivo
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los Exrectores
Profesor Aldo Pardo García	Representante de los Docentes
Profesor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante Autoridades Académicas
Profesor Manuel Alberto Jaimes Gómez	Representante de los Egresados
Señor Sergio Alexander Solarte Carvajal	Representante de los Estudiantes

## SECRETARIA

Doctora Diana Carolina Villamizar  
Acevedo Secretaria

## AGENDA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Aprobación de Acuerdos
- 3.1. Por el cual se designa al Rector de la Universidad de Pamplona periodo 2017-2020

## DESARROLLO

El señor PRESIDENTE extiende un saludo a los Honorables Consejeros y da inicio a la sesión programada para el día de hoy, cuyo punto principal es la designación del Rector de la Universidad de Pamplona, periodo 2017-2020.

Menciona que su propósito es acompañar a la Universidad para sacarla adelante, tiene algunas dificultades por resolver y ya se han explorado varias alternativas, una de ellas es el tema de la clínica y por otro lado es necesario que la Universidad logre soportar sus costos y avanzar especialmente en la acreditación.

En ese sentido, expresa que en el año 2017, igual que lo hizo en el primer año de la Doctora Esperanza Paredes va a acompañar y presidir todas las sesiones del Consejo



## Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 2 de 5

Superior y así mismo, le ha solicitado a la señora Ministra de Educación Nacional su acompañamiento. Ella se comprometió a asistir a la primera sesión y se le debe presentar el plan de acción.

Expresa que se tiene una gran responsabilidad como Consejo Superior, no solo para elegir Rector sino para sacar adelante la Universidad.

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hacen presentes todos los miembros del Consejo manifestando su nombre y la Representación que ostentan.

### 2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, es aprobado.

### 3. APROBACIÓN DE ACUERDO

#### 3.1. POR EL CUAL SE DESIGNA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PERÍODO 2017-2020

El señor PRESIDENTE, indica que se escuchan las postulaciones.

Por su parte el profesor ALDO PARDO GARCÍA, postula al Doctor Ivaldo Torres Chávez.

El señor PRESIDENTE interviene señalando que para sacar adelante la Universidad, es importante trabajar en equipo; Consejo Superior, Gobierno Nacional y Departamental. Esta es una Universidad Departamental y es un tema insigne para la gobernación. Menciona que ha estado en constante diálogo con la Ministra de Educación y autorizado por ella, expresa lo siguiente:

Coincide con el Doctor Aldo Pardo en que de las 18 hojas de vida hay 6 en que por preparación, experiencia y muchas otras cosas, vale la pena centrarse en ellas y la señora Ministra señaló que de esas 6 hojas de vida, con el equipo técnico que tiene, se hizo una evaluación y ella misma vía skipe concertó de 15 a 20 minutos, con cada uno de esos 6 aspirantes. De esas 6 hojas de vida, el Gobierno Nacional en cabeza de la Ministra de Educación y su Delegado, están de acuerdo con que hay dos que técnicamente por experiencia y por la entrevista que hicieron, estarían con la opción de ser respaldados en el voto; Una de ellas es la hoja de vida del Doctor Ivaldo Torres y la otra la del Doctor Nelson Fernández. Pero a pesar de la excelente hoja de vida del señor Fernández, la señora Ministra no encontró eco o respuesta o intención de voto sobre él y básicamente sí encontró disposición de voto por el Doctor Ivaldo Torres.



Por lo anterior, ella también está en disposición y si la mayoría está de acuerdo, se puede avanzar en lo relacionado con el Doctor Ivaldo Torres y él básicamente lo que hace es transmitir al Consejo Superior.

La sugerencia que el señor PRESIDENTE hace es no dividirse, ese sería el ideal, pero sin embargo, respeta la manera de pensar de cada uno de los Consejeros y se une a la postulación que hace el Doctor Aldo Pardo, en el sentido de respaldar al Doctor Ivaldo Torres. Expresa que ellos, por parte de la Gobernación, también hicieron su evaluación con el equipo que envió a la sesión pasada, quienes le presentaron el respectivo informe.

15:17 minutos

El Doctor JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ CAMPO, dice que quiere sumarse a lo que el señor Presidente acaba de decir. Señala que éste proceso tiene muy buenas hojas de vida y esos dos aspirantes, se destacan y son unas personas supremamente valiosas.

De su parte, se suma a la propuesta que se está haciendo, este nuevo Rector va a tener muchos retos y hay que hacer un esfuerzo muy grande con la calidad de la universidad, hay un mensaje de urgencia para este nuevo Rector, por supuesto con el acompañamiento del Consejo, en el tema de buscar la acreditación en el menor tiempo posible.

Sea la oportunidad de sumarse y que este consenso se pueda sostener para rodear a este nuevo Rector y situar a la Universidad, en donde todos quieren que esté.

18:03 minutos

El profesor LUIS MANUEL PALOMINO M., está de acuerdo con el señor Presidente en que son un equipo de trabajo. Por otra parte, expresa que se encuentra molesto con el reiterado ausentismo del Representante del Sector Productivo -a las sesiones del Consejo Superior. Considera que si se tiene una representación en éste Consejo es para buscar la articulación de la Universidad con los diferentes sectores. Sabe que tiene múltiples ocupaciones, pero él es importante y valioso en éste Consejo. Solicita su acompañamiento en las sesiones.

19:21 minutos



El estudiante SERGIO SOLARTE C., indica que más allá de un nombre se tiene una responsabilidad como Consejo Superior. Por parte de los estudiantes se piden garantías para tener acceso a la educación y como institución y para sobrevivir, el tema de acreditación institucional es urgente. El criterio del Consejo es poner unas metas claras y elegir una persona que le cumpla a la Universidad. Como estudiantes coinciden en la postulación del Doctor Ivaldo.

20:32 minutos

El Doctor PEDRO LEÓN PEÑARANDA LOZANO, señala que se une a lo expresado por el señor Gobernador y por su conducto el de la Ministra e igualmente a la postulación que hace el Doctor Aldo Pardo. Cree que se tiene una tarea muy importante, no solamente al interior de la Universidad en busca de la acreditación, sino también por fuera de la Universidad, con el tema de la clínica, lo cual es muy importante para todos y además, el tema del posconflicto y en eso deben estar todos armonizados.

21:17 minutos

El Doctor CESAR ABREO MÉNDEZ, dice que se une a las palabras de la señora Ministra, él forma parte del equipo de apoyo del Ministerio de Educación y coincide en que la mejor hoja de vida es la del Doctor Ivaldo Torres, y lo respalda para que sea el nuevo Rector de la Universidad de Pamplona.

22:07 minutos

El señor PRESIDENTE, considera hacer la votación de manera nominal o si se prefiere cada uno en privado.

22:35 minutos

El Doctor FREDY ENRIQUE MEDINA QUINTERO, solicita que para la elección solo se encuentren presentes los Consejeros, si así lo estiman sus compañeros del Consejo, lo cual es aprobado.

Seguidamente se procede a llevar a cabo la elección del Rector de la Universidad de Pamplona, período 2017-2020, siendo elegido por unanimidad el Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ.

El señor PRESIDENTE, expresa que ésta elección da un mensaje muy importante a



toda la comunidad, por varias circunstancias; primero por su hoja de vida, segundo, porque ha sido tradicional que en las últimas elecciones de Rector de la Universidad de Pamplona, los Rectores han sido del seno de la Universidad, no han sido personas de afuera. Tercero, porque se lleva un mensaje hacia todos de unanimidad, cuarto porque con ello, se evita toda una serie de comentarios y sobre todo se busca siempre el beneficio de la Universidad y quinto, porque el gobierno nacional y ministerio y todos los representantes están de acuerdo en esa tarea.

Finalmente, agradece y considera que éste es el mejor mensaje que se puede dar a la comunidad universitaria que se tenga tranquilidad y no se presente ningún inconveniente.

La señora SECRETARIA, procede a dar lectura al Acuerdo de designación de Rector.

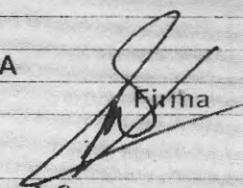
El Consejo Superior Universitario, aprueba mediante Acuerdo No. 092, designar a IVALDO TORRES CHÁVEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 19.874.417 de Magangué Bolívar, como Rector de la Universidad de Pamplona, para el periodo comprendido del 1 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2020.

La posesión del Señor Rector se efectuará en sesión especial ante Consejo Superior Universitario, el día 29 de diciembre de 2016 a las 3:00 p.m., con los efectos Fiscales a partir del 1 de enero de 2017.

El señor PRESIDENTE menciona que por la premura del tiempo, considera que la fecha de posesión debe ser el día de mañana, o incluso el día de hoy.

Se acuerda llevar a cabo la sesión especial de posesión del Rector, período 2017-2020, el día de hoy a las 3:00 p.m., en la Gobernación.

Siendo las 10:45 a.m., se da por terminada la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO Presidente	
DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO Secretaria	